

manifestaba en formas bellas en las canciones populares que surgían cada vez más varias del seno de los vecinos, de las ciudades y aldeas á partir del siglo xiv. La canción popular alemana que recorre toda la escala de la vida interior y exterior revelando genuína y fielmente el sentir y pensar de todas las clases y capas del pueblo, es una de las flores más sanas y aromáticas de la civilización de Alemania. En estas canciones, cuya fuente copiosa mana todavía hoy, los sonidos de la alegría son tan legítimos y tiernos como los del pesar, los tonos de la burla tan verdaderos como los de la cólera y de la queja; en ellas late real y plenamente el corazón del pueblo alemán, presentándose éste con su fuerza y su flaqueza, sus virtudes y sus vicios. La poesía lírica popular alemana puede calificarse de historia secreta del país, pero al mismo tiempo es también su historia pública y por cierto en virtud de aquella rica cadena de canciones históricas cuyos eslabones más antiguos datan de la primera mitad del siglo xiii. La canción popular histórica reemplazando la desecada poesía caballerescas resonó más vigorosamente en la segunda mitad del siglo xv y en la primera del siglo xvi; era el canto fúnebre de la Edad media dando la bienvenida á una edad naciente.



PATIO DE CONVENTO.

## VIII.

## La Iglesia y el Estado.

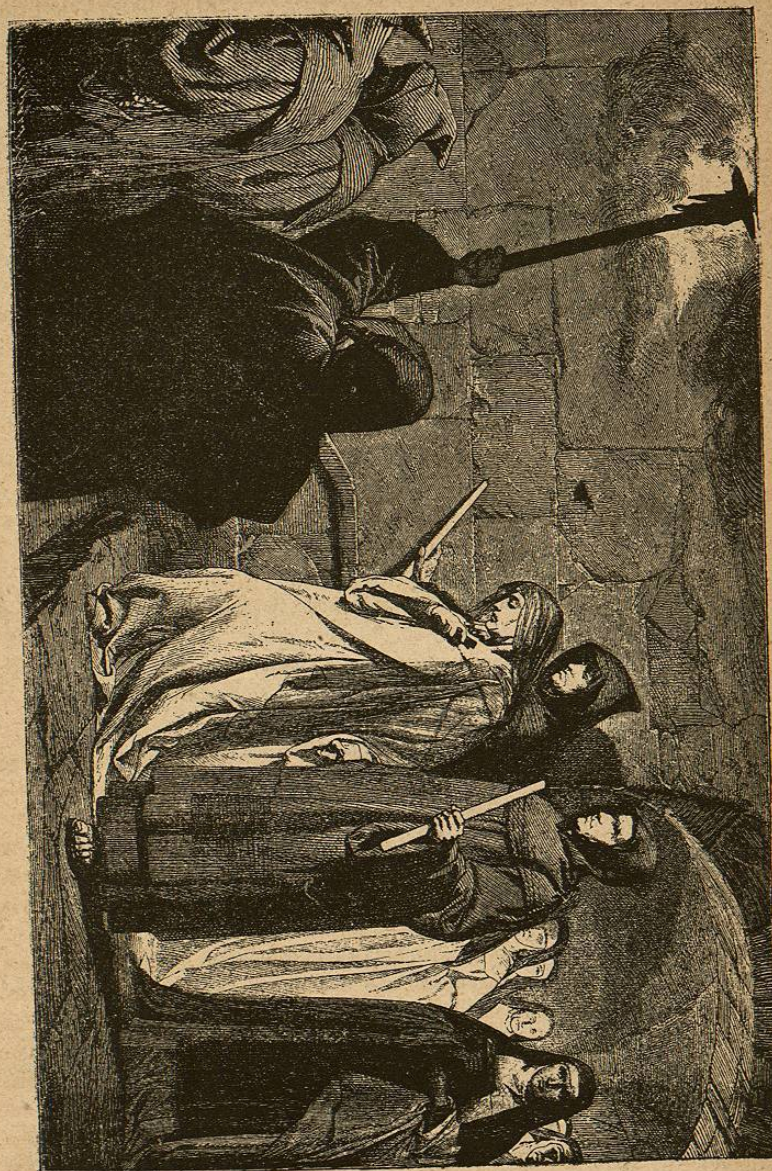
El edificio magnífico y pomposo de la jerarquía había alcanzado su perfección y coronación con la victoria de la tiara sobre la corona imperial. La Sede romana, dígase lo que se quiera, ha sido la primera potencia de Europa desde mediados del siglo xiii hasta fines del siglo xv, pero al brillo exterior no correspondía de ninguna manera el perfeccionamiento interior. La Roma papal no era más que un sepulcro blanqueado, por fuera todo venerabilidad, por dentro todo podredumbre. Ya en el siglo xiv los católicos sensatos, doctos y piadosos, como por ejemplo Francesco Petrarca, calificaba la capital del mundo cristiano de antro y lupanar, de inmensa guarida de ladrones que al mismo tiempo sería espantoso burdel. Las infinitas riquezas que la Iglesia adquirió en el curso de la Edad media eran la perdición de sus servidores, sabiendo resistir á sus tentaciones solamente pocos hombres extraordinarios. En los siglos xiv y xv la corrupción del clero secular, de los frailes y monjas era un hecho que todo el mundo conocía, considerándola como un mal necesario que naturalmente se extendía también sobre Alemania, donde la anarquía del interregno había embrutecido horriblemente al clero, de manera que eran raras excepciones los conventos donde se vivía conforme á la severa regla de sus fundadores, dedicándose con laboriosidad á la agricultura y cumpliendo concienzudamente sus obligaciones espirituales. Los establecimientos de enseñanza monacales, que en el imperio alemán habían tenido antes grande y merecida reputación, habían degenerado tanto, que para citar un ejemplo, en 1291 el abad de San Galo con todo su convento no sabían escribir. No es

extraño pues, que en el siglo XIV y más aun en el XV, los conventos alemanes pasasen positivamente por ser *antros de vicios*, sirviendo los de frailes para tabernas de la nobleza de la vecindad y los de monjas para *casa de mujeres*. Es verdad, que la contravención del voto de castidad tenía pena grave, pero si la más grave, el emparedamiento de la culpable, se aplicaba alguna vez, to-



FRAILES CISTERCIENSES ARANDO.

caba generalmente á una pobre monjuela que había sido ménos cautelosa en el pecar y más escrupulosa para ocultar las consecuencias que sus hermanas de convento. El que quiera saber con exactitud lo que pasaba en la época mencionada en muchas clausuras de las *esposas de Cristo*, lea lo que consta auténticamente de la vida de los tres conventos suabios de Gnadenzell, Kirchheim y Soffingen. Con la licencia clerical corría parejas la superstición más grosera; en efecto, si se despoja el cristianismo de la Edad media de su ropaje artístico, no queda más que el puro fetichismo, como se ostentaba en el culto de reliquias que con bastante frecuencia caía de lo ridículo en lo asqueroso. A veces la idolatría católica de la Edad media remataba en brutal escarnio propio; pues como tal deben considerarse las repugnantes orgías de las llamadas *fiestas de locos* y *mañinas de burros*. Es inútil querer sostener que semejantes extravíos truhanescos hayan sucedido en Francia y no en Alemania, pues tenemos de la segunda mitad del siglo XII el testimonio de la abadesa Herrada de San Odiliano que dice literalmente: *En los licenciosos concursos de clérigos y legos profánanse las iglesias con excesos de beber y comer y palabras obscenas, bromas libertanas, juegos de azar, retintín de armas, vanidades y extravíos de toda clase en presencia de mozas de mala fama.*

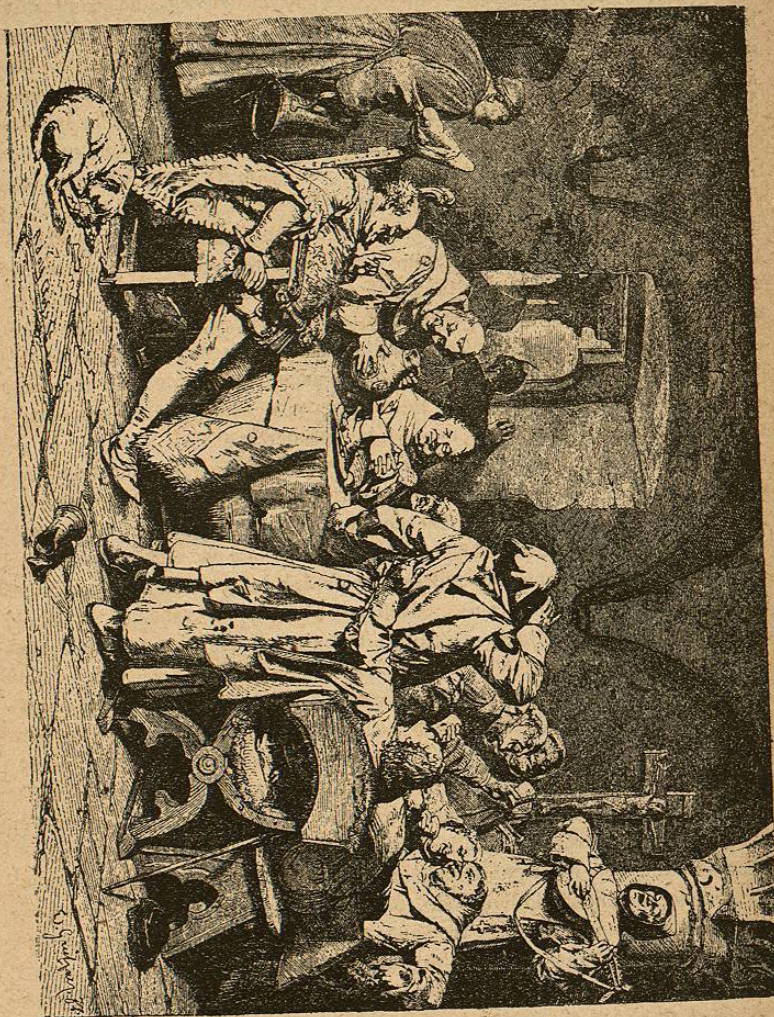


EMPAREDAMIENTO DE UNA MONJA.



ciencias, *universitas literarum*; una universidad de la Edad media era una corporación formada de doctores y estudiantes para enseñar y aprender. Generalmente, semejante universidad no cultivaba más que una materia determinada ó al ménos con preferencia, ya la teología, ya la filosofía, ya la jurisprudencia ó la medicina, dominándolo todo la *escolástica*, que puede calificarse de doctrina científica-eclesiástica oficial, representada en Alemania con sumo honor por el sabio Alberto de Bollstadt; en conjunto no era más que la tentativa emprendida por centésima vez con gran erudición é incansable dialéctica, de hacer pasar el camello dogma por el agujero de la aguja razón. La jurisprudencia ocupábase más ó ménos exclusivamente en el derecho romano, el cual á consecuencia de esto empezó, por desgracia, á suplantarse cada vez más el indígena alemán. La medicina y todas las ciencias naturales estaban supeditadas por el rígido dogma eclesiástico; pero no quedaban sin cultivo, y es sabido que la química alemana de la Edad media ha producido la invención de la pólvora (por el año de 1334), preparada primeramente en forma granular, según una tradición algo fabulosa por el fraile mendicante Bertoldo Schwarz (Aneklizer), aunque la hayan conocido antes los chinos, los indios y los árabes. Del estudio fructífero de las asignaturas matemáticas, especialmente la geometría, son testimonios irrecusables las obras de la arquitectura alemana de los siglos XIII, XIV y XV.

En el campo del arte, la Iglesia de la Edad media había continuado su misión civilizadora creando obras y dando forma artística á todo culto. Favorecida por la Iglesia, juntose con el espíritu de la doctrina cristiana la índole alemana para crear aquel estilo artístico que á partir del siglo XII empezó á reemplazar el romano, conocido bajo el nombre de germánico ó gótico, y que ha producido cosas admirables, sobre todo en arquitectura. El gótico puede y debe considerarse como el perfeccionamiento del arte cristiano en cuanto ha llevado á la expresión artística la idea cristiana; es decir, la espiritualización de la materia con la concepción más profunda y la ejecución más consecuente, siendo testimonios de ello las hazañas arquitectónicas de los grandes maestros alemanes, Gerardo de Kile, Ervin de Steinbach, Juan Hüeltz, Andrés Egl y otros. Estos artistas han concebido, cimentado y ejecutado catedrales gigantescas é iglesias colosales que se elevan en el aire cual anhelos incorporados por el cielo, y cuyos campanarios suben hácia las nubes cual rayos de devoción petrificados, iglesias y catedrales como las que en Colonia, Estrasburgo, Friburgo, Ulm, Ratisbona, Viena y otras ciudades alemanas, se levantan para memoria eterna de lo que se atrevió á emprender la piedad de nuestros antepasados unida con la energía de la burguesía alemana. En la ornamentación exterior é interior de esos edificios estupendos, tomaban parte activa la escultura y la pintura, cultivadas especialmente en Praga, Nuremberg, Estrasburgo y Colonia. El culto mismo adquirió un encanto artístico más por los adelantos de la música instrumental y vocal, por el perfeccionamiento del órgano al que se añadió el pedal por el año 1444, por la multiplicación de los instrumentos de viento y de cuerdas, por la introducción del canto mensural, de el regulador del compás por el maestro Franco de Colo-



VIDA REALUNA EN EL SIGLO XV.

nia. Las melodías procedentes de principios del siglo xv que nos han sido transmitidas por el llamado *cancionero de Locham* demuestran ya un progreso satisfactorio del arte de cantar. Además de todo esto la Iglesia sabía aprovechar para sus fines la curiosidad de los hombres por ver espectáculos, haciendo un acto formal del culto las representaciones teatrales de asuntos de la mitología y leyenda cristianas, dentro y fuera de las iglesias. Llamábanse semejantes representaciones *misterios* ó *miráculos*, porque trataban de los secretos y milagros del cristianismo, ó también *ministeriums* porque eran una dependencia del culto divino. En Alemania los espectáculos eclesiásticos puestos en escena al principio por los curas solos y más tarde con ayuda de actores de oficio (*juglares*), se llamaban *juegos de Navidad* y *juegos de Pascua* porque se representaban en aquellas fiestas, tratando de las leyendas del nacimiento y de la muerte de Jesús; por esto los juegos de Pascua llamáronse también *juegos de la Pasión*. Todas estas representaciones teatrales eclesiásticas son muy antiguas también en Alemania, pues tenemos testimonios de los orígenes del juego de la Pasión en el convento de San Galo de su época más antigua. La abadesa Herrada nos atestigua la representación de juegos de Navidad en el siglo xii, y por la misma época formáronse también los libros de textos más antiguos de estos espectáculos eclesiásticos, redactados en lengua latina, pero recibiendo ya intercalaciones alemanas en el siglo xiv siguiente, hasta que más tarde el latín fué sustituido del todo con el idioma del país. En el siglo xv los misterios alcanzaron su mayor desarrollo y esplendor. En tres pisos (infierno, tierra, cielo) elevábase el escenario, en el cual se presentaban verdaderas *compañías de actores* ricamente ataviados. Días enteros duraban las representaciones, y las artes de decoración y maquinaria, el lujo de los trajes, la declamación, el canto, la música, el baile, combinábanse para producir un efecto total operesco que era sentido ó debía ser sentido con *devoción*.

Por medio de sus esfuerzos por el desarrollo artístico, así como gracias á la actividad mencionada más arriba, de los pensadores místicos y de los predicadores morales, la Iglesia alemana trató y consiguió poner y conservar á sus fieles en relación con el lado idealista de la existencia, dominando directa ó indirectamente toda la vida del pueblo y disponiendo así de su conciencia como de su bolsillo, que sabía alcanzar de muchas maneras diversas. La Iglesia no era un Estado en el Estado, sino un Estado por encima del Estado, acomodándose á todo, ó mejor dicho acomodándolo todo á sí misma, hasta los restos de las tradiciones del paganismo germánico, como por ejemplo las ordalías jurídicas, el juicio de Dios, que en la época posterior de la Edad media estaba bajo vigilancia eclesiástica, empleándose en forma de duelo ó de prueba de fuego, de agua, de la cruz y de las andas, á pesar de la burla de los hombres pensadores, de los que la Iglesia no necesitaba hacer caso. Poco á poco lograba hacerse dueña de toda la esfera jurídica, entrometiéndose con habilidad y firmeza su derecho canónico en la intrincada confusión del derecho alemán, constando de derechos nacionales, derechos urbanos, derechos feudales, derechos de servicios, derechos de matrimonios y derechos

de herencia. En el curso de la Edad media el derecho indígena fué retrocediendo cada vez más ante el derecho extranjero (romano y canónico), sobre todo desde que los dos Federicos de Hohenstaufen, Barbaroja y su nieto, habían admitido el *corpus juris* de Justiniano como *código imperial* vigente también en Alemania. Especialmente en el derecho penal era importante este cambio profundo é incisivo. Mientras que todavía en el *espejo sajón* prevalece el antiguo sistema nacional de la composición con dinero, el *espejo suabio* tiene ya el principio romano conocido como derecho del talión (*jus talionis*). Según la teoría jurídica judío-cristiano-canónica, la autoridad castigaba de por sí todos los delitos y crímenes sin distinguir si afectaban al Estado ó á particulares, lo que tenía por consecuencia que en lugar del procedimiento antiguo indígena, público y oral con proceso de acusación se introdujo el procedimiento secreto de la Inquisición con sus abominables cárceles y conventos, sus multas desvergonzadas y sus penas de mutilación y muerte rebuscadamente crueles. Un resto de la protección jurídica y del procedimiento general germánico conservose hasta fines de la Edad media en los *tribunales libres* de Westfalia en los juzgados *Feme* (*feme*, *veme*, *vehme*, significaba juzgado ó juicio). Despojando estos tribunales de los adornos y horripilaciones artificiales de que los han rodeado los poetas modernos, resultan unas instituciones que habían conservado su autoridad de imperiales, celebrando sus sesiones de sol á sol, al aire libre, en puntos fijos de Westfalia conocidos por todos y procediendo enteramente según las reglas del antiguo proceso penal alemán, sin meter en la cárcel ni dar tormento al acusado que se ocupaba solamente en crímenes capitales, y por esta razón no tenían más que una sentencia penal, que era la muerte. Es verdad que el poder de la *Feme* y el terror que inspiraba á los malhechores aumentaban considerablemente por el misterio, por decirlo así, masónico que rodeaba la admisión de los *libres regidores*, sus signos de reconocimiento, sus manejos y señas á los ojos de los iniciados. Los presidentes de las *feme* westfalianas, los *libre conde*, muchas veces simples labradores, fueron á menudo los únicos sostenedores de la justicia en el imperio alemán, pues sus sentencias alcanzaban aun los delincentes más elevados, y su ejecución era segura en virtud de la organización eficaz de la *feme*.

Correspondía completamente á la confusión jurídica de la época la abigarrada multitud de medidas, pesas y monedas del imperio alemán. En Aquisgran había una casa-moneda imperial; pero una infinidad de magnates, seculares y eclesiásticos, así como de villas, tenían y ejercían igualmente el derecho de acuñar moneda. Las monedas de oro más bonitas de la Edad media eran las *Augustalbs*, que mandó acuñar el emperador Federico II. Es imposible fijar exactamente el valor de las monedas de entonces, porque la ley era muy diferente, y además variaba constantemente, como así mismo la relación entre el oro y la plata. Tampoco era constante el valor del marco, porque en un país acuñábanse de un marco de plata doce chelines, en otro veinticuatro, en otro cuarenta y cuatro ó cincuenta ó sesenta, guardando estos chelines de tan diferente valor de plata naturalmente una relación muy di-

versa á la moneda menuda de los dineros, peniques, cruzados, maravedises. ¿Cómo sería posible en tanta confusión averiguar los precios de los viveres, manufacturas, la tarifa de los jornales, los tipos de contribución y derechos de aduanas? Lo cierto es que la carga de los impuestos (contribución territorial, diezmos, capitación, contribución de hogar, de herencia, de consumos), atendida la inmunidad de la nobleza y del clero pesaba sobre la clase burguesa y más aun sobre los labradores. Estos últimos sufrían, además, muchísimo de las continuas guerras públicas y privadas, porque toda la manera de hacer la guerra era sumamente bárbara, tendiendo con salvajismo cruel á la destrucción de la vida y de la propiedad.

El sistema militar alemán ha conservado durante toda la Edad media las formas fundamentales instituidas bajo el reinado de los Otones y Enrique. El Estado feudal conocía solamente un ejército de feudatarios por leva, dividido y capitaneado según las determinaciones del derecho feudal. El jefe supremo del ejército en las guerras nacionales era el rey ó emperador, bajo cuyas órdenes mandaban los grandes vasallos de la corona al cuerpo de sus caballeros seguidos á su vez de sus soldados y mozos. El supremo estandarte era la bandera imperial con el águila negra de una sola cabeza en campo dorado introducido por Oton II, pero reconocida generalmente sólo desde Federico Barbaroja; á los suabios pertenecía el honor de llevar esta bandera imperial de asalto en las batallas del imperio. Las armas defensivas eran el escudo, el yelmo, la coraza, los brazaes y las musleras y las armaduras compuestas de chapas de palastro; habiendo caído en desuso las corazas anulares de las épocas anteriores. Como armas ofensivas, los jinetes caballerescos cubiertos de hierro, llevaban lanzas, mandobles, mazos, hachas y mazas, mientras que los milicianos de las ciudades iban armados de ballestas y bodoques, picas y alabardas. De las artes estratégicas y tácticas había pocos indicios, pero sí de los llamados ardides de guerra. El choque y el encuentro decidían el éxito de la batalla campal, mientras que la guerra de fortalezas ó arte de sitiar se hallaba más desarrollada, gracias á las torres de asedio, los arietes y las ballistas. Los principios de los uniformes soldadescos se remontan hasta la Edad media, pues consisten en las vendas del mismo color, que las huestes llevaban sobre las casacas como signos de distinción; después varias tropas llevaban el mismo color para sus cotas de armas; pero parece que los primeros uniformados fueron los mercenarios urbanos desde la segunda mitad del siglo xiv. Los principios del mercenarismo se remontan en Alemania al siglo xii, porque la insuficiencia de los ejércitos feudales reclamaba con eficacia el complemento de una soldadesca profesional. En el imperio alemán el mercenarismo, que en Italia, Francia é Inglaterra se había hecho permanente ya en el siglo xiv, alcanzó solamente en el siglo xv aquella importancia decisiva en las guerras que sostenían los *reislauser* y los *landsknechte* de Alemania. En las luchas de las comunidades suizas contra los duques de Austria y más aun en las batallas de las ciudades y aldeas confederadas contra el duque Carlos de Borgoña, el esplendor de la caballería feudal palideció y la decisión de la victoria ó derrota dependía en adelante de la infantería, cuya

organización, en los últimos tiempos de la Edad media, tenía su modelo en las instituciones suizas. Añadiase á esto la introducción de las armas de fuego en el siglo xiv, encontrándose antes de terminar éste los príncipes y ciudades de Alemania en posesión de *bombardas*, *cartaunas*, *culebrinas* y *morteros*. Esos cañones informes redujéronse poco á poco á armas manuales que, cier-



LANDSKNECHTE (MOZOS DEL PAIS).

tamente eran todavía bastante groseras en sus formas de trabucos, arcabuces y mosquetes, si bien había ya pistolas en Alemania en el año 1388.

Mas aquí termina nuestro viaje por el mundo alemán de la Edad media. Ya á partir de la segunda mitad del siglo xiii marchaba en descenso, pues con el ocaso de los Hohenstaufen el imperio alemán había perdido su posición de predominio en el mundo. Esto se hacía evidente cuando después del *terrible tiempo sin emperador* del interregno el conde suizo Rodolfo de Habsburgo fué elegido rey alemán en 1273. Como verdadero suizo fué hombre de negocios que no pensaba ni remotamente en el capricho de querer llevar el imperio en el sentido que le habían dado los Otones, Enrique y Federico. Lo que él quería era hacer buenos negocios, y efectivamente tramó con habilidad y ejecutó con suerte su negocio principal, la fundación de una potencia particular habsburguesa por la adquisición de la hermosa Austria. Su hijo y sucesor Alberto no era ménos adquisitivo, pero mucho ménos habilidoso que su padre. Las pretensiones y usurpaciones de él y sus descendientes provocaron á los aldeanos libres de Suiza, que mediante una carta federal del año 1291, habían fundado su confederación y las ciudades imperiales suizas á sostener y defender su heredada libertad imperial, si bien sin los Tell y Vinkelrid que hay que relegar á las regiones mitológicas legendarias. Más felices de lo que

habían sido en los siglos XII y XIII, las comunidades de labradores del Norte de Alemania, los stedingios y ditmarzos en las márgenes del Eider y del Elba, en sus heroicas luchas por la libertad contra los nobles y los curas, los confederados suizos del siglo XIV con sus victorias de Morgarten, Laupen, Sempach y Nefels, sustrajéronse de la sumisión bajo los príncipes y conservaron su posición independiente en el imperio para asegurar más tarde su confederación republicana por los triunfos que consiguieron sobre Carlos de Borgoña en las batallas de Granson, Murten y Nancy. Esta prosperidad de la confederación marcaba tan claramente, como por otra parte hacían el uso de la pólvora y la generalización de la imprenta, la rápida decadencia del feudalismo, imperialismo y clericalismo alemanes. Varias tentativas de restauración, como las que de muy diferentes puntos de vista emprendieron los tres emperadores de la dinastía de Luxemburgo Enrique VII, Carlos IV y Segismundo, y aun el excelente y muy patriótico Luis de Baviera, se frustraron y debían frustrarse, porque la Edad media había pasado irrevocablemente. Los ideales que el romanticismo había concebido, estaban pálidos y marchitados; el pensamiento romántico había perdido su fuerza productiva; en todas partes presentábanse nuevas ideas y opiniones. Es cierto que la Edad media no desapareció de improviso; sus formas sobrevivían á su espíritu, quedando en pie todavía por mucho tiempo; presentándose aun á menudo con gran brutalidad y porfía; pero no dejaban de ser ya un cuerpo sin vida, una cáscara sin nuez, una armadura sin caballero. Todo lo bueno y lo mejor del pueblo alemán apartábase de esos espectros para adherirse á las entidades nuevas que venían á sustituirlos.



TRÁFICO DE INDULGENCIAS.

## III.

## 1.

## Preludios y precursores.

La época histórica en la cual se verificó la transición del romanticismo de la Edad media á la llamada reforma, puede compararse con un árbol que en primavera echa nuevos botones y capullos mientras la hojarasca del último otoño pende todavía de sus ramas.

Existían todavía las formas eclesiásticas y políticas de la Edad media, pero al lado, debajo y encima de ellas, germinaban ideas nuevas y agitábase un pensamiento nuevo.

¿Cuál? El moderno realista.

Pero cuando este pensamiento empezó á moverse para avanzar hubo de notar inmediatamente que en uno de sus pies llevaba fijada una cadena con una bola de plomo, pues arrastraba la teoría cristiano-romántica, la doctrina teológica supra-naturalista de la Edad media.

Semejante grillo debe considerarse como una necesidad histórica para que el progreso humano no se adelante á lo infinito. También es necesario tener en cuenta la procedencia para determinar con exactitud el punto de destino. La humanidad en su marcha eterna vá cargada de un lastre inmenso, arrastra en pos de sí toda la suma acumulada hasta el presente de humana sabiduría y necedad. Sólo á la ignorancia es lícito opinar que jamás la sociedad puede hacer lo que se llama *tabla rasa*, ó que jamás pudiese *rasgar el velo* entre lo pasado y lo presente. Mil hilos indestructibles enlazan lo que fué con lo que será. Todo es transición, todo cambio sin reposo.

Mas este curso del mundo no va siempre á paso igual; parece el camino del viandante, quien ora va despacio por la llanura, ora sube lentamente una montaña, ora trepa penosamente sobre montones de escombros ó empleando toda su fuerza muscular salta sobre espumosos torrentes, ora con jadeante pulmón se eleva sobre las peñas más altas y luego al otro lado corre hácia el valle